



## **ACTA N.º 31**

*En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo la hora once con cincuenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Juan Varela, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev, y Sr. Fernando Langorta.*

*No asiste con aviso: Sra. Ana Zeni.*

*Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas y el Integrante de Desarrollo Prof. Guillermo Senosiain.*

*En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.*

### **ACTA ANTERIOR**

*Se aprueba por mayoría el Acta N.º 30, correspondiente a la sesión celebrada el día 17 de marzo de 2026.*

### **ASUNTOS ENTRADOS**

- 1) La Junta Dptal. de Cerro Largo invita al 1er. Congreso Nacional de Políticas Deportivas, a desarrollarse entre los días 24 al 26 de abril en la ciudad de Melo. **Se toma conocimiento.***
- 2) La Liga Dptal. de Fútbol de Canelones invita a la Entrega de Premios Temporada 2025, el día 25 de marzo, a la hora 19:30, en el Club Social de Canelones. **Se toma conocimiento.***
- 3) Los Sres. Leonardo Nova y Willian Izzi invitan a la presentación del Libro “Nace una Leyenda”, el día 27 de marzo, a la hora 18:30. **Se toma conocimiento.***

### **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

#### **COPA DE SELECCIONES**

*Sorteo – Al no existir acuerdo entre los participantes para los partidos de ida de esta fase, dado que ambos locales solicitan disputar su partido el día domingo, se procede a realizar un sorteo para definir el día de cada partido, quedando de la siguiente manera:*

*Día Sábado 28/3 – 21:00hs – Maldonado Cap. vs Durazno Cap.*

*Día Domingo 29/3 – 21:00hs – Salto Cap. vs Río Negro Cap.*

*Al haber acuerdo para las revanchas, se fijan las mismas según el siguiente detalle:*

*Día Sábado 4/4 – 20:00hs – Río Negro Cap. vs Salto Cap.*

*Día Domingo 5/4 – 20:00hs – Durazno Cap. vs Maldonado Cap.*

*El Sr. Scirgalea informa las designaciones de árbitros realizadas por el Consejo Técnico para los próximos partidos, las que se aprueban.*

*Soporte VAR – El Sr. Sosa informa que mantuvo contacto con el Consejo Técnico de Árbitros para instrumentar el Protocolo de Soporte VAR, tal como se autorizara en su momento para el torneo de la Liga de Mercedes. El protocolo de revisión se activaría a solicitud de los entrenadores, quienes tendrían 2 tarjetas, y sería únicamente para revisar situaciones de gol, penal, expulsiones o de identificación del jugador que recibe una tarjeta. No se aplicaría para las situaciones de fuera de juego. Solicita autorización al Consejo Ejecutivo para implementarlo a partir de las siguientes fases del torneo (semifinales y finales). Explica que de aprobarse, será necesario realizar charlas con los entrenadores y con los árbitros, para explicarles el funcionamiento del protocolo.*

*El Sr. Ortiz explica que comparte incorporar procedimientos que eviten o disminuyan situaciones injustas en los partidos, pero no le parece conveniente implementarlo en esta fase del torneo, que es definitiva. Explica las dudas que tiene, desde el punto de vista técnico, donde se propone implementarlo sin haber realizado ninguna instancia previa de evaluación y luego con relación a la infraestructura de los estadios, atendiendo a la ubicación del monitor de control, que en algún estadio deberá ubicarse muy cercano al tejido.*

*Se analiza el pedido del Sr. Sosa, y el Sr. Pintos propone pasar a votarlo en forma nominal. **Se aprueba por mayoría (8 votos en 9). No lo vota el Sr. Ortiz. El Sr. Alaniz se retira de sala previo a la votación, votando su suplente, el Sr. Langorta.***

*Informes de los partidos disputados - El Sr. Sosa informa que se produjeron incidentes en el partido de Sub18, entre Salto y Cerro Largo, donde jugadores de este último agredieron al árbitro, al finalizar el partido. Los informes del árbitro y veedor serán analizados por el Tribunal Arbitral.*

*El Dr. Atilio informa sobre el malestar expresado por la Liga Helvética, con relación al comportamiento del plantel de Soriano en categoría Sub18, denunciando daños en el vestuario. Se resuelve enviar nota a la Liga de Soriano exhortando dar solución a los daños ocasionados.*

*El Sr. Pintos informa sobre el partido entre las selecciones de Maldonado y Colonia, indicando que allí se desarrolló todo con normalidad.*

*El Sr. Scirgalea informa sobre la situación ocurrida en el partido de Sub18 disputado en Young, donde se hizo una doble jornada con un partido del Torneo Sub16 Femenino, pero no se previó dejar un margen mayor de tiempo entre los partidos, atendiendo a que era la misma terna y que el estadio únicamente tiene dos vestuarios. Se tendrá en cuenta la observación, a efectos de evitar que ocurra nuevamente.*

#### COPA DE DESARROLLO DE LIGAS

*El Sr. Sosa informa sobre las finales de Sub18, disputada en Cerro Chato, y la de Absoluta, disputada en Vergara. Indica que fueron muy buenas jornadas, donde se consagraron campeones Paso de los Toros en*

*Sub18 y Vergara en Absoluta. Refiere a la buena sensación que quedó en Cerro Chato, donde se volcó todo el pueblo al estadio, siendo la participación en este torneo un estímulo muy importante para la Liga, donde se han replanteado el desarrollo de proyectos de torneos juveniles y de fútbol femenino locales, que actualmente no se estaban realizando. Expresa que es parte del cometido que se buscaba cuando se aprobó este nuevo torneo. Felicita a los campeones y vicecampeones en ambas categorías.*

*El Sr. Langorta y el Prof. Senosiain informan sobre el incidente ocurrido al final del partido, el que fuera solucionado sin consecuencias.*

*El Sr. Alaniz informa que no pudo concurrir a los partidos, como le hubiera gustado, por motivos de salud. Felicita por la organización y a OFITV por la transmisión de los mismos. El Sr. Sosa amplía la información sobre la producción realizada para estos partidos, y se destaca el trabajo realizado por los funcionarios Sres. Rafael Castillo y Santiago López.*

*La Sra. Brañas, en nombre de la Comisión de Protocolo, felicita a los Municipios y a las Ligas de Cerro Chato y de Vergara, por el apoyo recibido.*

#### TORNEO FEMENINO SUB16

*El Sr. García informa sobre lo sucedido en el partido entre la Liga de Nueva Palmira y la Liga de Durazno, donde el cuerpo técnico de esta última ingresó al partido sin presentar los gafetes identificatorios correspondientes. Indica que desconoce el motivo por el que fueran autorizados a ingresar. Solicita que se notifique al Consejo Técnico, a efectos de evitar que los árbitros permitan el ingreso de personas sin la correspondiente acreditación y por otra parte, se reclame a la Liga de Durazno por el cumplimiento de lo dispuesto.*

### **COMISIONES**

#### SUPERCOPA FÚTBOL AMATEUR

*El Sr. Pereira informa sobre lo conversado con el Sr. Moreira de AUF, de acuerdo a lo indicado en la reunión pasada. El Sr. Moreira le hizo saber que aún no tiene respuesta de los clubes de AUF, pero que los partidos deberían disputarse. Atendiendo que ya comenzó el torneo de la Segunda Profesional, se conversó en atender un posible pedido de que el partido entre Universitario de Salto y Paysandú SAD pueda jugarse entre semana, no así el de Polancos con LSM, que se jugaría el día 25 de abril.*

*El Sr. Sosa recuerda que además, está prevista jugar la SuperCopa entre los campeones de la Div. A y de la Div. B del año anterior (Universitario y Polancos), la que se jugaría el último fin de semana previo al comienzo de la Div. A de este año (2 ó 3 de mayo). Expresa que se hicieron gestiones para disputarlo en el Estadio Koster de Mercedes, el que no estaría disponible; por lo que ahora se ha consultado por el Parque Liebig's de Fray Bentos.*

#### MESA DE TORNEOS

*Copa De Clubes Div. B - El Dr. Atilio informa que una vez que trascendió la lista de clubes inscriptos, dos clubes de la Federación de Colonia, que irían a la fase de grupos, se comunicaron para reclamar por no encontrarse en la misma. El Club Peñarol de Ombúes pagó la inscripción y solicitó la inspección de la cancha; y el Club Uruguayo de Miguelete solicitó la inspección de su cancha, ambos en forma previa al vencimiento del plazo de inscripción, pero no enviaron nota de inscripción porque asumieron que serían*

inscriptos por el Sector. Propone, en forma personal, aceptarles la inscripción a ambos, cobrándole el costo de inscripción tardía al Club Uruguayo por no haber realizado el pago antes de la fecha de vencimiento. Esta posición es compartida por el Sr. Alaniz. El Sr. Martínez entiende que debería aceptarse la inscripción, pero habría que cobrarles el costo normal de la inscripción.

El Sr. Pereira no comparte que se acepte la inscripción fuera de plazo, entiende que siempre hay olvidos o distracciones, y si se sigue este camino se estará sentando un precedente para próximos torneos. Esto es compartido por el Dr. Leites. El Sr. Sosa indica que, de acuerdo a lo expresado, no se trataría de un olvido, dado que los clubes no se inscribieron porque ya se consideraban inscriptos, atendiendo a que en años anteriores los inscribía directamente el Sector.

El Dr. Leites propone votar por separado.

Primero se vota si se acepta la inscripción de ambos clubes. **Se aprueba por unanimidad.**

En segundo término, se vota la propuesta del Sr. Sosa de cobrar al Club Uruguayo, 4 BPC por inscripción tardía. **Se aprueba por unanimidad.**

El Dr. Atilio indica que con la aceptación de estos clubes, que ingresarían directamente a la Fase de Grupos, si se mantiene el criterio utilizado en la reunión pasada, luego de disputada la Primera Fase eliminatoria, quedarían 38 clubes para conformar las Series, lo que obligaría a tener series con distinto número de participantes. Propone aprobar un cambio, pasando a la Fase de Grupos a dos de los equipos que están en la Primera Fase. El criterio propuesto para elegir a esos equipos, es que sean los equipos de los lugares donde no se anotó el club que debería ir a la Fase de Grupos. Serían los participantes de Rocha Interior y de Durazno Capital, quienes tienen un equipo en Primera Fase y ninguno en Fase de Grupos. El Sr. Tellechea complementa indicando que se pretende también con esto, apoyar a los lugares donde se disputaron Eliminatorias Departamentales. El Dr. Atilio complementa, indicando que de aprobarse este nuevo criterio, participarían de la Primera Fase 26 equipos, e irían directamente a la Fase de Grupos otros 26. De la Primera Fase, clasificarían a la Fase de Grupos los 13 ganadores de sus respectivas llaves y el mejor de quienes perdieron. De esa manera, la Fase de Grupos quedaría con 40 equipos, quienes se distribuirían en 10 series de 4 equipos cada una. Pasarían a Octavos de Final del Torneo los 10 primeros de sus respectivas series, más los 2 mejores segundos, más otros 4 equipos que saldrían del cruce entre los 8 restantes segundos, quienes jugarían un único partido.

El Sr. Pereira, integrante de la Mesa de Torneos, expresa su disconformidad con la forma de trabajo de la Comisión, indicando que a las reuniones ya vienen con temas acordados por algunos integrantes, y que las explicaciones que dan en la reunión luego no se condicen con lo expresado en la sesión del Ejecutivo. Entiende que la Comisión no está trabajando bien, ya que debería hacerlo como un equipo de trabajo y no en forma individual.

El Dr. Atilio reitera el criterio utilizado para proponer a los clubes que pasarían directamente a la Fase de Grupos, haciéndolo incapié en que en el caso de Durazno la Eliminatoria Departamental no llegó a disputarse por la no inscripción del campeón de Sarandí del Yí, pero si se había inscripto el campeón de la Liga de Durazno. El Sr. Sosa comparte lo expresado por el Dr. Atilio.

El Sr. Alaniz indica que él tenía una propuesta de pasar a la Fase de Grupos a los campeones, pero no obstante, reconoce y destaca el trabajo de los compañeros de la Mesa de Torneos, aceptando el criterio

propuesto. El Sr. Sosa indica que también él había hecho llegar a la Mesa otra propuesta, considerando la tabla histórica, pero acepta el criterio de la propuesta realizada por la Mesa de Torneos.

El Sr. Pereira expresa que a futuro habría que buscar un mecanismo para que sea obligatoria, tanto en Div. A como también en Div. B, la participación de los clubes que se presenten a disputar la Eliminatoria Departamental.

**Se aprueba el criterio propuesto por la Mesa de Torneos.**

Una vez aprobado el criterio, la Mesa de Torneos propone las siguientes llaves, determinadas por proximidad geográfica, las que también **son aprobadas**.

**LLAVES:**

1. CUAREIM (Bella Unión) vs BARRIO ALBISU (B° Albisu - Salto)
2. SAN LORENZO (Young) vs TULIPÁN (Fray Bentos)
3. LIBERTAD (Dolores) vs COLÓN (Cardona)
4. CENTRAL (San José) vs LARRAÑAGA (Cardona)
5. EL GENERAL (Colonia) vs INDEPENDIENTE (Juan Lacaze)
6. HURACÁN (Riachuelo) vs NACIONAL (Cardona)
7. ORIENTAL (Rodríguez) vs NACIONAL (Colonia La Paz)
8. CANDIL (Florida) vs VIDA NUEVA (San Jacinto)
9. WANDERERS (Santa Lucía) vs LA KAMORRA (Sarandí Grande)
10. OLMOS (Villa Olmos) vs COLÓN (San Carlos)
11. NACIONAL (Tala) vs MENDOZA (Mendoza)
12. PUNTA DEL ESTE (Punta del Este) vs LA FLORESTA (Est. La Floresta)
13. LA CUCHILLA (Aiguá) vs UNIÓN BARRIO COYA (Varela)

Eligirá localía el mejor ubicado en la tabla histórica. En caso de existir igualdad entre los participantes de la llave en dicha tabla, se definirá por sorteo.

Quedan para definir en la próxima sesión la distribución de los equipos en series, y el aporte a realizar al torneo.

**MARKETING**

El Sr. Sosa informa por la reunión promovida por los clubes de la Div. A, ante autoridades del BROU. También indica que los clubes han estado conversando directamente con tres ticketeras que hicieron llegar propuestas, para ver si llegan a un acuerdo con las mismas.

El Sr. Scirgalea refiere al planteo que se recibiera por el proyecto “Pasión MiClub”; al no haberse decidido la participación de parte de OFI, propone hacer de puente para que la empresa pueda hacer la propuesta directamente a través de las Confederaciones. Se aprueba.

También refiere al pedido de la Empresa Molten para ser recibidos en la reunión del Consejo Ejecutivo. Propone invitarlos para la próxima sesión a la hora 11:30. Se aprueba.

**COMISIÓN INVESTIGADORA**

El Sr. Scirgalea informa sobre la reunión mantenida por la Comisión, estando fijadas reuniones con el representante de la empresa SportsTickets y con autoridades del Sector Interior de Tacuarembó, en forma virtual, la que aún no se han podido concretar.

**COMISIÓN FÚTBOL SALA Y PLAYA**

*El Sr. Sosa lee el pedido de la Comisión de Fútbol Sala y Playa, quienes solicitan se apruebe la integración de un Colegio de Árbitros para trabajar en la preparación, evaluación y designación de los árbitros para estas disciplinas. El Prof. Senosiain amplía la información del pedido, destacando que actualmente es demasiado el trabajo que ya tienen los integrantes de la Comisión, y que si se pretende desarrollar las disciplinas es imprescindible la incorporación de personas con conocimientos, específicamente para la función solicitada.*

*El Sr. Sosa solicita a los Consejeros que propongan personas con esas características, para integrar el Colegio solicitado, dejando para la próxima reunión la aprobación de los mismos.*

## **VARIOS**

*INVITACIÓN A LA LIGA DE COLONIA - El Sr. Pintos consulta sobre si se invitó a Presidente y Secretario de la Liga de Colonia, como se había resuelto en la sesión pasada. El Sr. Sosa informa que si fueron citados, pero se excusaron. El Presidente de la Liga de Colonia ofreció venir en una próxima sesión si fuera necesario.*

*MINUTO DE SILENCIO – El Sr. Tellechea informa sobre el fallecimiento del Sr. Julio César Rodríguez, quien fuera campeón del interior con Estudiantil Sanducero, la Selección de Paysandú y la Selección de Lavalleja. Solicita realizar un minuto de silencio en los partidos del fin de semana. **Se aprueba.***

*ANIVERSARIO CLUB CHANÁ DE SALTO – El Sr. Sosa informa que se recibió la invitación para participar en el 100° Aniversario del Club Chaná de Salto, designándose para concurrir en representación del Consejo Ejecutivo al Sr. Martínez.*

*SITUACIÓN LIGA DE BELÉN – El Sr. Sosa informa sobre la visita realizada por el Sr. Martínez a la Liga de Belén. De acuerdo a lo informado, existe intención de retomar la actividad de la misma, estando fijada una reunión para la próxima semana a efectos de definir si se designa una nueva comisión directiva o con una asamblea de clubes hasta hacer un llamado a elección.*

## **PRÓXIMA SESIÓN**

*Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 7 de abril de 2026, a la hora 11:00.-*

*Siendo la hora 16:10 se levanta la sesión.-*